



**Municipalidad de
Caldera**

Folio Filedom N° 8896

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE
OBRAS DE EDIFICACIÓN**

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONST

DIRECCION DE OBRA

**MUNICIPALIDAD DE CALDERA
REGIÓN DE ATACAMA**

URBANO RURAL

NÚMERO DE
CERTIFICADO

32

FECHA:

08/08/2018

ROL:

17-19

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art, 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art,144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S,R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 461 DE FECHA 07.08.2018.
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones,
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado, (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S,P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 447 DE FECHA 01.08.2018.
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5,2,5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1,- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **CASA HABITACIÓN LOCAL COMERCIAL** ubicada en calle/avenida/camino **CALLE CARVALLO N° 339** Lote N° **2** manzana **75** localidad o loteo **CALDERA ANTIGUO** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.

2,- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: -----

3,- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: -----

Plazos de la autorización -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
ALICE JOYCE MACKENZIE LLARLLURI			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
MANUEL CRISTIAN PINO ACEVEDO	7958835-0		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (SI CONURRE)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.
MANUEL CRISTIAN PINO ACEVEDO	7958835-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, SI CORRESPONDE	R.U.T.
MANUEL CRISTIAN PINO ACEVEDO	7958835-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	Nº PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A TOTAL (M2)
REGULARIZACIÓN	62	06/08/2018	218,60
SUPERFICIE TOTAL (M2)			218,60

(En Caso de modificaciones de proyecto)

Nº RESOLUCIÓN	FECHA
OBRA NUEVA	12
	06/08/2018

MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8.O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)

RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO(S)
PARTE A RECEPCIONAR:			

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA DE URBANISMO Y CONSTRUCCION)

- Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente.
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante Total de Pago de Derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Otros (especificar)

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
--------------	--------------------------	-------------	----------	-------

DOM	PLANOS
	<input type="checkbox"/> Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda.

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN**(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)**

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input type="checkbox"/> ACREDITACIÓN DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO		AGUAS CHAÑAR	169	06-08-2018
<input type="checkbox"/> ACREDITACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE		AGUAS CHAÑAR	169	06-08-2018
<input type="checkbox"/> DECLARACIÓN ELECTRICA INTERIOR	OSVALDO CHIRINO CORTES	SEC	1776132	18-04-2018
<input type="checkbox"/> MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL	MANUEL CRISTIAN PINO ACEVEDO	ARQUITECTO	S/NUMERO	

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
LAMINA 1	PLANTA DE ARQUITECTURA, ELEVACIÓN PRINCIPAL FRONTAL, CROQUIS DE UBICACIÓN,

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN A NOMBRE DE ALICE MACKENZIE LLALLURI CON DOMICILIO EN CARVALLO Nº 339 DE CALDERA, CON DESTINO VIVIENDA-LOCAL COMERCIAL.-

SSV / ANV



 SERGIO SILVA VERA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)